DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 927.] **BUENOS-AIRES, LUNES 7 DE JULIO DE 1834.** **[Precio 3 *rs.***

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Aires, Julio 4 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Teniendo el Gobierno en consideracion el aumento de fuerza que ha tenido la compañia de artilleria de mar; ha acordado y decreta:

Art. 1. Sirviendo de plantel la compañia de artilleros de mar, se formará una brigada de marina, compuesta de dos compañias.

2. Cada compañia tendrá la dotacion de oficiales, organizacion y pié da fuerza que designa la ley de la Provincia á las compañias de los cuerpos de infanteria del ejército permanente.

3. Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

VIAMONT.
Tomas Guido.

COMANDANCIA GENERAL DE CAMPAÑA.

San Martin, Junio 24 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Tomas Guido.

El infrascripto ha tenido el honor de recibir con la nota del Sr. Ministro, fecha 30 de Mayo, el decreto dado á 6 del mismo, por el que el Exmo. Gobierno de la Provincia se ha dignado acordar al ejército licenciado, que hizo la campaña al Sud contra los salvajes, los premios y gracias que expresa su contenido: y penetrado como está de los justos títulos que tiene al expresado ejército para ser acreedor á la benevolencia y gracias del Superior Gobierno, y al distinguido aprecio de sus compatriotas por el complejo de virtudes que ha acreditado con su constante sufrimiento, ejemplar subordinacion, y admirable denuedo en la grandiosa empresa de ensanchar los límites de la Provincia, con valiosas adquisiciones, escarmentar la osadia de los bárbaros que asolaban nuestras fronteras, y asegurar junto con la industria pastoril la riqueza de nuestros campos: el infrascripto no puede considerarse merecedor de tan elevadas distinciones, cuando nada mas ha hecho que llenar uno de sus primeros deberes, cumpliendo, del modo que le ha sido posible, las ordenes de la Superioridad. Asi es que, despues de protestar el infrascripto al Sr. Ministro á nombre del ejército el alto aprecio con que este recibirá las honorificas distinciones que se sirve dispensarle el Gobierno, cumple con el grato deber de manifestarle por su parte la mas sumisa gratitud, y le suplica tenga á bien elevar estos justos sentimientos al conocimiento del Exmo. Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

COMANDANCIA DE MATRICULAS Y CAPITANIA DEL PUERTO.

Buenos Aires, Junio 28 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Tomas Guido.

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento del Sr. Ministro de Guerra y Marina, que en este momento queda despachado el bergantin de guerra *Sarandí*, con destino al puerto de la Ensenada, conduciendo á su bordo los prácticos D. Zacarias Aizpurua, D. Guillermo Twrner y D. Cristobal Brill, encargados de la colocacion de cuatro boyas mandadas construir por disposicion del Sr. Ministro, para colocarse en los puntos acordadas con el interesante objeto de proporcionar á la navegacion en aquella rada, un medio fácil de evitar los escollos que su situacion les ha preparado, y con cuya medida se logran ventajas que aumentan las que el señor Ministro ha proporcionado á este ramo de conveniencia pública.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Tomas Espora.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

San Luis, Junio 10 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Aires.

Es en el poder del que firma la nota circular de 16 de Mayo próximo, del Exmo. Gobierno de la provincia de Buenos Aires, en que le acompaña copia del desistimiento del Exmo. Gobernador de Corrientes, en la guerra contra la ocupacion que ha hecho el Paraguai de los pueblos de Misiones y territorio perteneciente á la provincia de Corrientes, y la nota que el Exmo. Gobierno ha pasado á la H. Legislatura, dándole cuenta de este suceso. El Gobierno de San Luis como los demas, descansa á cerca de este negocio en las sábias deliberaciones del ilustrado Gobierno, á quienes están encargados los asuntos nacionales, y deferirá en todo de las resoluciones que sobre ellas se digne tomar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Jose Gregorio Calderon.
Romualdo Arez y Maldez.

Aviso del Ministerio de Hacienda.

A consecuencia de haber sido nombrado Inspector de Obras Públicas, al que estaba hecho cargo del celo y cumplimiento de la ley de Patentes, D. Francisco Doblas; se ha comisionado al mismo efecto á D. Ramon Muñoz, para desempeñar dicho destino.

EL DIARIO.

La Sala se ha espedido ya sobre la renuncia del Sr. Gobernador electo, no admitiendola La comision de negocios constitucionales fue de dictàmen que se contestase al Sr. General Rosas con la siguiente nota.

Minuta de Comunicacion.

Cuando la Sala de Representantes en sesiou estraordinaria de 29 del pasado llamó á V. S. á ocupar la silla del Gobierno, no ignoraba la poderosa influencia que ha adquirido en el pais la inmoralidad de sus enemigos domésticos y la espantosa brecha que ha abierto esta á la causa nacional de la federacion; menos desconocia que afectada profundamente la moral del pais en los puntos mas vitales de su existencia, presentaba un problema en forma de caos; mas al mismo tiempo estaba persuadida por las razones que se detallaron á V. S. en nota de 30 del mismo, que su resolucion estaba mui al alcance de su probada capacidad, y que para arribar al estado de paz interior y seguridad que gozó la Provincia en el periodo legal de su administracion bastaban los esfuerzos y patriotismo de V. S., la decision pronunciada de todos los buenos ciudadanos, y la cooperacion de la Sala de Representantes en cuyas poderosas influencias encontraria V. S. elementos fuertes para conjurar en bien de nuestra tierra las artificiosas sugestiones y estudiosos manejos de los intrigantes, formándose por este medio la generalidad de la opinion á que las exigencias públicas conducen á todos los argentinos.

Tambien la H. Sala ha tenido mui presente la memoria de los sucesos ocurridos en este año y en el anterior, y las injustas acriminaciones que ha inventado contra el honor de V. S. la alevosia y perfidia de multitud de hombres funestos á la moral y al órden público que infestan esta Provincia, sin que internado en los desiertos, y sometido allí á toda clase de trabajos, padecimientos y peligros por el bien general de toda la República—haya dejado de figurar y sugerir con la mas descarada impudencia sospechas tan incidiosas como injustas contra las intenciones de V. S., pero tambien es cierto que los innobles desahogos de estos díscolos é ingratos no han podido, ni podrán jamas poner en problema el eminente patriotismo de V. S., sofocar el grito universal de toda la Provincia, ni obscurecer los distinguidos servicios que V. S. ha prestado tan dignamente á la causa de la federacion y de la restauracion de nuestras leyes é instituciones.

La Sala pues, instruida de los motivos en que V. S. funda la renuncia del honorífico cargo á que es llamado por el voto público, despues de meditados detenidamente se ha convencido que no ofrecen mérito bastante para alterar aquella resolucion, y es por ello que se ha pronunciado por no hacer lugar á la renuncia que le ha pasado en su nota de 4 del corriente.

Dios guarde &c.

Arana—Argerich—Medrano—Saenz Peña—Mancilla.

El Sr. Irigoyen creyó mejor consultado el objeto de la anterior nota con la siguiente redaccion que propuso.

MINUTA DE COMUNICACION.

Al señor Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

La Sala de RR. ha considerado detenidamente la nota de 4 del corriente, en la cual señor Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, manifiesta las razones á su juicio poderosas para escusarse del honroso cargo de Gobernador y Capitan General de la Provincia, que se le ha conferido en 29 del pasado.

La Sala de RR. intérprete fiel de la opinion pública, no ha hecho mas que espresar un sentimiento universal que no le es permitido contestar. Penetrada como el señor Brigadier General del estado estremosamente crítico y lamentable de los negocios públicos de la provincia, se ha fijado en el que sirviéndola con fidelidad y patriotismo, obtiene el aprecio y respeto de todos sus compatriotas. La Patria, señor General, tiene derecho á exijir de sus hijos el mas penoso sacrificio; y desgraciado de aquel que se resuelva á cargar con terribles remordimientos por no esponerse á los mas iminentes peligros! La Sala de RR. constituida para defender los derechos del pueblo y para garantir la tranquilidad pública, no se considera autorizada para admitir la escusacion del señor Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, en el convencimiento de que está dispuesta á contribuir por su parte á cuanto pueda conducir á la felicidad pública.

La Sala de RR. confia que penetrado el señor General Rosas de la sinceridad, que la anima, ahorrará á su patria las fatales consecuencias de un solo momento de incertitumbre, y apresurándose á satisfacer el voto público, se presentará lo mas pronto que le fuese posible á prestar el juramento de Ley, y á rendir á su patria los nuevos é importantes servicios que tiene derecho á esperar de su celo y patriotismo.

Dios guarde &c.

La Sala, que se ocupó detenidamente sobre las precedentes notas, prefirió al fin de un largo debate, nombrar una comision de cuatro Representantes, que acercàndose à la persona del Sr. General Rosas, le transmitiesen *viva voce* los sentimientos de la Sala, y las razones que esta tenia para exigirle el sacrificio de admitir el mando de la provincia. La comision es compuesta de los Sres. Diputados Medrano, Anchorena, Pacheco y Pinedo.

Estractos de periódicos extrangeros.

Tenemos papeles públicos del Rio Janeiro que alcanzan hasta el 11 del pasado, y de ellos estractamos lo siguiente—

Por correspondencia del *Globe*, parece que una fuerza francesa ocuparà bien pronto la Vizcaya y la Navarra, y que un ejèrcito español entrarà en Portugal.

—En el *Boletin de Comercio* de Madrid se lee lo siguieate:

El Comandante de los Voluntarios Carlistas en Vizcaya dirigió el 20 del pasado la siguiente carta al Cónsul frances en Bilbao. "Siento el saber que un buque frances, bajando el rio para Portugalete, hizo fuego esta mañana à las tropas que tenia apostadas en las màrgenes del rio. He respetado en todo tiempo el pabellon frances; pero habiendo este buque, tal vez por ser corsario, hecho fuego sobre mis tropas sin respetar la no intervencion proclamada por las Càmaras francesas; le suplico tenga la boudad de informarme, lo mas pronto posible, lo que hai en el particular, para mi gobierno à fin de saber si debo considerar la bandera francesa, por mar y por tierra, como amiga ó enemiga, ó como neutral è indiferente."

Castor de Andechaga.

Contestacion del Agente Frances.

Estoi dispuesto à creer que el buque de guerra frances solo ha cumplido con su deber, y como lo exigia el honor de su pabellon. Estoi recogiendo los datos, à fin de transmitirlos à mi Gobierno, quien sabrà de dónde y à quien deberà exigir esplicaciones.

Regnaudin.

Constantinopla, marzo 11.

El Sultan se halla mui ocupado en armamentos de guerra y particularmente en la escuadra; pero aun se ignara si su intencion es solamente para asegurar los Dardanelos, ó si intenta

mandar una fuerza à Samos. Para hacer frente à estos gastos va à aumentar el derecho por cabeza sobre los Rayas (súbditos turcos que no son mahometanos), cuyo derecho pagaràn los mismos padres de familia, por no tener que ocupar turcos en colectarlo.

—

PARIS—La gran revista de la Guardia Nacional que debia tener lugar el 1°. de mayo, se ha diferido hasta el aniversario del mes de Julio, deseando el Soberano no incomodar dicha guardia con dos paradas tan seguidas. El gobierno ha espedido órdenes para que los jóvenes conscriptos de la clase del año 1832, que no se han reunido à sus cuerpos, lo hagan àntes que espire este mes.

———

Tenemos à la vista periódicos de Montevideo hasta el 3 del corriente, de los que tomamos los siguientes estractos.

Escriben de Alicante con fecha 5 de Abril, que el Teniente General D. Cayetano Valdez llegó á aquella plaza el dia 1.º despues de 10 años del mas impio ostracismo. *(G. de Madrid.)*

—Lord Durham y M. E. Ellice habian llegado á Paris á fines de Marzo. Los Diarias de la oposicion aseguran que traian un encargo especial relativo á Turquia; no habiendose unido el Embajador frances en Constantinopla á las representaciones hechas por Lord Pomsombi en el mes de Febrero contra el tratado de 8 de Julio entre la Rusia y la Puerta. *(Id.)*

—El *Albion* periódico ingles del 26 de Marzo, dice que estaba decidido por el Ministerio Británico emplear fuerzas militares en favor de Da. Maria la Reina de Portugal.

—El *Independiente* de Bruselas de 24 de Marzo, dice lo que sigue:—

"Las noticias que recibimos hoy de la frontera de Brabante, no nos dejan duda de que la Holanda medita alguna nueva tentativa. Las tropas estàn prontas á ponerse en camino, lo mismo que la artilleria. Parece que este ejército solo espera la llegada de su Gefe para hacer un movimiento acia adelante.

En esta situacion esperamos que no dormirá el ministerio de la guerra y que habrá fuerzas suficientes para obrar á la primer señal."

La *Crónica* de Lisboa del 20 do Marzo publíca el siguiente decreto:—

"Teniendo en consideracion lo espuesto por los Ministros y Secretarios de Estado de los diferentes Departamentos, y habiendo oido el Consejo de Estado, he tenido à bien en nombre de la Reina decretar lo que sigue:—

"Art. Unico. El Infante D. Miguel, asurpador de la corona de la la Reina, queda por el presente decreto destituido y exonerado de todos los honores, prerogativas, privilegios, exenciones, y regalias que en su calidad y por su título de Infante le pertenecen, no prodrá ser tratado ni nombrado tál en estos Reinos. Los Ministros y Secretarios de Estado lo tendrán asi entendido y lo harán ejecutar. Palacio de las Necesidades, Marzo 18 de 1834.—D. Pedro Duque de Braganza."

—

MADRID, *abril* 9—Las cartas de Aranjuez anuncian una pronta modificacion en el consejo de ministros; parece que estos se han convencido de la necesidad de formar un ministerio que obtenga la mayoria de las Cortes, que se convocarán luego que se haya publicado el *Estatuto* Real, para que esten reunidas á los dos meses de su convocacion.

—

SEVILLA, *abril* 14—Anoche llegó á esta capital un extraordinario, y por él se ha sabido que S. M. la Reina Gobernadora firmó en 10 del corriente el Estatuto Real.

—

GIBRALTAR 12 de *abril.*—Por un buque llegado del Tajo se sabe que las cosas estaban *in Statu quo* en Santarem y sus inmediaciones el 6 del corriente.

—

CADIZ 16 *de Abril.*—En carta de Lisboa, fecha 11 del actual, recibida en esta plaza, se dice que toda la provincia de Entre-Duero y Miño estaba por Da. Maria II, y que D. Miguel y el Pretendiente habian venido á Santarem.

—

AYAMONTE, 3 *de abril.*—El duque de la Tercera salió el 29 de marzo de Lisboa con 3,000 hombres y 300 caballos, y el 30 ya estaba en Setubal para operar en el Alentejo pasando primeramente por Alcaser. El conde Almer estaba reuniendo toda la fuerza de Evora y por eso se opina que las operaciones principales tendrán lugar sobre dicha ciudad.

El Almirante Napier tomó á Cantina por sorpresa y seguia por tierra á Diana. El baron de Sá, gobernador de Algarbe, salió de Mertola con direccion á las inmediaciones de Lago para batir las guerrillas qua tornaron á reunirse en aquella parte en número de alguna atencion. La columna movil de la márgen izquierda del Guadiana de 500 hombres mandada por Batalla, fué atacada por 1,500 miguelistas y carlistas; Batalla que los queria atacar en campo salió de Barrancos á encontrarlos, sostuvo el fuego por mucho tiempo hasta que tuvo que retirarse para la raya de España, entraron despues en Barrancos y le pegaron fuego.

—

El *Baldwins* de 19 de Abril, tiene noticias de Paris hasta la noche del 16 de Abril. La tranquilidad se habia restablecido ya en aquella capital; pero en Chalons y en Toulon habian estallado movimientos revolucionarios con la misma tendencia que en Paris y en Leon, que fueron sofocados por las tropas del Gobierno y las guardias nacionales.

El Gobierno de Francia habia mandado reunir á la Cámara de Pares, para que tomase conocimiento de la rebelion de Paris, Leon y demas puntos en que habia estallado. (Se creia que la Cámara decidiria que le era incompetente entrar en ese exámen.)

El mismo Gobierno ha pedido á las cámaras un egército de 425,000 hombres, para mantener la paz en Francia y sofocar la insurreccion.

Exijió para estos objetos 36 millones, fuera de los presupuestos de los años 1834 y 35.

Propuso una ley para castigar á todos los depositarios de armas de fuego y municiones contra las órdenes de Policia, y en general con multas de 16 á 1000 francos y con prision de 5 á 10 años á los complicados en los movimientos revolucionarios.

El giro de los negocios comerciales, todavía permanecia el 16 en la mas completa estagnacion.

Los mismos periódicos ingleses á que nos referimos, copian de las Crónicas de Lisboa hasta el 12 de Abril, una larga série de sucesos obtenidos por las tropas de D. Pedro y por el Almirante Napier, de cuyas resultas aparece reducido D. Miguel á la última crísis. En tales circunstancias el Lord Howard de Walden, hizo á este príncipe algunas proposiciones garantiendo sus propiedades bajo condicion de abdicar sus pretensiones; pero D. Miguel le hizo una séria repulsa, diciendo no oir mas proposicion que no tuviese por base el reconocimiento de su legitimidad al trono.

———

Por noticias del Cuareim del 20 del próximo sabemos que S. E. el Presidente de la República ignorando todavia el suceso del dia 10 en el Yaguaron se ocupaba en perseguir á los Charruas, despues de haber licenciado la milicia de Paisandú.

—

Del Cerro Largo nos escriben con fecha 16 algunos detalles sobre el atentado del dia 10 que no ofrecen mayor interes despues de la publicacion que hicimos del parte del Coronel Gomez; pero si es digna de atencion la cláusula siguiente.

"El Coronel D. Servando estaba tan ageno de esperar lo que ha sucedido, qué habiendo recibido noticia del Sr. Presidente de que unos 17 hombres de Lavalleja habian pasado para el lado del Yaguaron, despues de la accion del Yarao, para que estuviese advertido, le ofició al Coronel Brasilero Bento Gonzalez dándole aquel aviso y este gefe le contestó el dia 7 asegurándole que podia estar tranquilo y descansar en las medidas que tomaba en precaucion de lo que le avisaba, y á los 3 dias sucedió lo del pueblo de San Srvando."

Segun el *Universal*, habria sido equivocacion de los periodicos ingleses la noticia de que el 2 de marzo hubo sublevacion en Madrid, pues este suceso ocurrió en Sevilla.

CORRESPONDENCIA.

—

REMITIDO.

Aunque el Tesorero de Policía no se hace ningun honor en contestar á anóuimos; suplica á los figurados diez interesados en el comunido inserto en el Imparcial del Sabado 5 del corriente, se acerquen, como caballeros, á la Tesorería del Departamento, en donde sin ningun misterio se les pondrá de manifiesto, el dilatado tiempo que hace se está devolviendo el dinero de la Lotería que indican, por haberla suspendido la superioridad; y las cédulas que se han recolectado por esta causa, correspondientes á mas de cuatrocientas personas; dándoles una prueba convincente del modo con que deben tratar hoi un departamento que hace honor al país, bajo los auspicios del digno gefe que lo preside.

Buenos Aires, julio 6 de 1834.

FRANCISCO EYZAGA.

Correspondencia venida hoy de Montevideo en la Adelaida.

Antonio Carabia	Julian Solveira
Angel O'donoll	José Solano
Ambrosio del Molino	Juana Crespilio
Anacleto Azofra	Juana Gonzalez Gorostiso
Antonio Galbes	Juan A. Blaquier
Augusto Aguiar	José C. Reysig
Adelina Cabrera	José Alvarez
Ana Despouy	José Guesalaga
Amadeo Caprilo	Juan Bautista Solari
Agustin Ruano	José N. Pagola
Antonio de los Reyes	Juan L Rossi
Vicenta Garcia	José Maria de las Carreras
Briamont	José Maria Rojas Argorich
Vicente Montero	Juan Garcia Wich
Vicente Caná	Juan Vendrell y Vivot
Benjamin Cabot	Juana Sarratea
Bonifacio Ramos	José J. de Souza
Vicente Ortega	Juliana Morel
Vicente A. Echevarria	José E. Aguero
Carlos Galeano	José V. Cordeiro
Cayetano Cortinas	Luis Maria Posadas
Cesare Courrido	Luis Seoane
Carlos Huergo	Luis Nazimbene
Catalina Molina	Loreta Elias
Dominga Reinoso	Mariano Somellera
Doroteo Burgués	Mariano Solsona
Delasoffa	Martin Elordi
Eustaquia Arra	Marcos Buireú
Estanislao Vega	Magdalena de la Carrera
Eusebio Agüero	Maria Larreta
Felipe Llambí	Mariano Drago
Fermina Posse	Miguel Saenz
Florencia Villalta	Martina Grimau
Fermin Ferreira	Miguel Garcia Huerta
Francisco Cabiró	Manuel Arroyo
Francisco Lozano	Manuel J. Languenein
Francisco A. Belaustegui	Martin Ruiz Peña.
Fernando C. de Bustamante	Miguel Cuyar.
Francisco V. Martinez	Mateo Vidal
Francisco Vendrell	Nicolas Guraldes
Francisco X. Echague	Narciso A. Martinez
Francisco Berdier	Nemecio Sotilla
Francisco Bichet	O. F. Monosti
Francisco Bosch	Petrona Romero
Gervasio Fosadas	Plácida Colman
Genaro Jaureguy	Pedro Ladó
Gregorio Gomes	Pedro Gainza
Ginot	Pedro Vela
Gabriel Ocampo	Pedro Rojas y Argerich
Ignacio Salcedo	Ramon Ansó
José A. Correa	Ramon Visillac
Juliana Miro	Rosa Gomez de Torres
Jacoba Martinez	Rodolfo Sprungly
José J. Arana	Sebastiana M. Suarez
Juan A. Estomba	Segundo Zemborain
José Dominguez	Segismundo Vendrell
Juan Almagro	Santiago Kiernan
Julian Ibarra	Tomas Bayllo
Josefa Villar	Tirso Martinez
José S. Arrascaeta	Teodoro Reissig
José Illa	Tomas M. Anchorena

———

Cartas que existen en el Correo, venidas del Janeiro por el Bergantin Colombo.

Antonio San Martins	José Campodonico
Antonio Roz de S.	José Sousa Martinez
Antonio Bernardes Bareto	Joaquin J. Pereira
Antonio Marques Eendonça	José A. Guedes
Antonio Gonzalves da Sousa	José da Carmo Freire
Antonio J. Lopez Lahitte	José Rodriguez Abreo
Antonio L. Gonzalves Vallença	José Ferreira Lage
Antonio F. Rios	José Martinez Grimarans
Benita Lima	José Illa
Bernardino J. Ferreira	Josefa Somalo
Bernardo P. Etchart	José N. Diaz
Domingo Arribalsaga	Luis J. Maria
Francisco Dormoy	Manuel I. Pimenta
Francisoo Cage	Manuel Ferreira Alello
Francisco Sousa Martinez	Manuel Ferreira da Silva
Francisco A Maciel	Manuel L. Cardoso
Francisco Alves Moreira	Manuel Victoria Freire
Faustino J. Saldanha	Manuel J. Teixeira Gaimes
Gabriel Sousa Pereira	Moulin
Ignacio Benavides	Manuel dos Santos Cumcha
José Montano	Narciso A Martinez
José Iturriaga	Tomas Gomensoro.

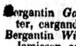
LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 7 de Julio de 1834.
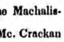

BUQUES INGLESES

Bergantin *Gondolier*, capitan Rhodes, á Parlane Machalister, cargando para Liverpool.

Bergantin *Wilton Wood*, capitan Stockdeal, á Mc. Crackan Jamieson, cargando para Liverpool.

Bergantin *Porcia*, capitan Randall, á Anderson Weller, cargando para Falmouth.

Bergantin *Grecian*, capitan Young, á Lafone Robinson, cargando para Liverpool.

Bergantin *Baronet*, capitan Wylie, á R. J. Carlisle, cargando.

Bergantin *Dunnother Castle*, capitan Petterson, á Alfredo Barber, cargando para Lóndres.

Bergantin *Urania*, capitan Bergh, á Lezica, hermanos, cargando para Cowes.

Bergantin *Sarak Birkett*, capitan Coock, á Parlane, Mackalister, cargando para Liverpool.

Bergantin *Produce*, capitan Ashton, á Dikeson y Ca., cargando para Hull.

Bergantin *Vanguard*, capitan Walker, á Renney y Macfarlane cargando para Londres.

Bergantin *Martin*, capitan Martin, á Mohr y Eudovice, anunciado para Liverpool.

Bergantin goleta *Osprey*, capitan Fisher, á J. Mc. Dongall, descargando.

Bergantin *Themis*, capitan Lebas, á Bertran Delisle, descargando.

Bergantin *Sounders*, capitan Shaats, á Greogan Pleasant, descargando.

FRANCESES.

Barca *Jeune Gabrielle*, capitan Dumas, á Gerin Series y Ca., cargando para Burdeos.

Barca *Paraguay*, capitan Coutard, á C. Brest, cargando para Havre de Gracia.

NORTE AMERICANOS

Bergantin *Weston*, capitan Weston, á Dorr Reincke y Lees, despachado para Valparaiso.

Bergantin *Draco*, capitan Gore, á Dorr Reincke y Lees, cargando para Boston.

Bergantin *Brothers*, capitan Stale, á Rodged Breed y Ca., cargando para la Habana.

Bergantin goleta *Mary Jane*, capitan Dayton, á Davison, Dorr, sin destino.

Bergantin *Ottoman*, capitan Carey, á Manning y Dorr, descargando.

Bergantin *Martha*, capitan Pullen, á Greogan Pleasans, descargando.

BELGAS.

Galeota *Antonius*, capitan Lange, á Bunge Hiitz y Ca., cargando para Amberes.

SARDOS

Polacra *Il Constante*, capitan Romanio, á Aymes hermanos, cargando para Genova.

Bergantin *Fiameta*, capitan Bacaro, á P. A. Plomer, cargando para Cádiz y Barcelona.

Bergantin *Tempo*, capitan Podesta, á Lezica y hermanos, anunciada para la Habana.

Bergantin *San Antonio*, capitan Bodoano, á J. B. Soriano, descargando.

Barca *Bannarier*, capitan Pausa, á Lezica, hermanos, descargando.

Bergantin *Socrates*, capitan Revena, á F. Lavallol, descargando.

BREMENSES.

Bergantin *Catharina*, capitan Wessel, á Zimmermann Frazier, anunciado para la Habana.

Fragata *Adler*, capitan Schuhmacker, á Zimmerman, Frazier cargando para la Habana.

Bergantin *Active*, capitan Beckman, á Zimmerman, Frazier y Ca, descargando.

Bergantin *Albastros*, capitan Scholborg, á Bung y Hutts, descargando.

NAPOLITANOS.

Bergantin *Vesubio*, capitan Lauro, incierto.

Bergantin *Ferdinando*, capitan Lambi, á Felipe Lavallol, cargando para el Mediterráno.

Bergantin *Neptuno*, capitan Salvatori, á Amadeo Caprile, anunciado para el Brasil.

HAMBURGUESES.

Bergantin *Johannes*, capitan Riesdik, á Klick, cargando para Hamburgo.

Barca *Duncan*, capitan Withrock, á Klick, cargando para la Habana.

Bergantin *Carlos Henrique*, capitan Yuegens, a Mohr y Ludovice, cargando para Amberes.

HOLANDESES.

Bergantin *Phenix*, capitan Wesser, á Lezica, hermanos, cargando para Cowes.

PORTUGUESES.

Diate *Bom Fim*, capitan Reimundo, á A. Ramos, descargando.

BRASILEROS.

Bergantin *Eloisa*, capitan Merreles, á Pedro A. Plomer, sin destino.

Patacho *Novo Yerbal*, capitan Silva, á C. Huergo, anunciado para Rio Grande.

Bergantin *Paquete de Santos*, capitan Borrifso, á Amadeo Caprile, cargando para el Rio Janeiro.

Bergantin *Independiente*, capitan Cardoso, á A. Ramos, descargando.

Bergantin *Justina*, capitan Lessa, á A. Ramos, descargando.

NACIONALES.

Bergantin *General Rondeau*, capitan Campbell, á Dowdall, Lawis, cargando para el Brasil.

BUQUES DE GUERRA.

Bergantin *Sarandi*, coronel y comandante en gefe de la division D. Tomas Espora.

Goleta *General San Martin*, comandante Thorne.

Bergantin goleta *Restaurador*, teniente coronel D José Maria Pinedo.

Goleta *Choelechel*, mayor Sinclair.

Cañonera *Argentina*, mayor Segui.

ENTRADA TERRESTRE.

—

Una tropa de carretas de D. José M. Pereira—á Frias y Carey, 3 fardos con 674 frezadas y ponchos, 1 id. 50 arrobas lana de carnero, 2 fardos con 645 cueros de cabra—á D. José Eufracio Paz, 3 fardos cerda con 78 arrobas, 1 id. 85 cordobanes y 80 varas picote blanco, 8 tercios ají con 40 arrobas, 21 id. porotos con 125 arrobas—á don Bernardo Acosta Auguello, 1283 cueros vacunos, 4 barricas almidon con 25 arrobas, 1 fardo 100 cordobanes, 1 cajon con 8 arrobas orejones.

—

Otra id. de don Fortunato Baudrix, del Tucuman—á don Pastor Frias, 343 suelas, 18 retobos con 90 arrobas quesos, 100 cueros vacunos.

INTRODUCCION DE GANADO.

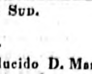

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 30.

De la Magdalena, ha conducido D. Marcelino Palavecino 68 cabezas, compradas por Don Pascual Chaure,—68 á D. Juan Luciano Migues.—Para abasto.

De la Magdalena, ha conducido D. Hipólito Romano 58 cabezas, compradas por D. Patricio Carrazco,—56 D. á Mariano Alvarez, 2 á D. Domingo Ojeda.—Para abasta.

De Ranchos, ha conducido D. Julian Fernandez 18 cabezas, compradas por el conductor,—10 á D. Vicente Merlo, 8 á D. Julian Fernandez.—Para abasto.

—

JULIO 2.

De la Magdalena, ha conducido D. Manuel Lucero 66 cabezas, compradas por D. Leon

Alvarado,—61 á D. Cosme Montesdeoca, 2 á D. Juan José de la Canal, 3 á Da. Leonor Cepeda.—Para abasto.

JULIO 3.

De Quilmes, ha conducido D. José María Dávila Rosados 93 cabezas, compradas por D. Francisco Lozano,—72 á D. Ignacio Correa, 6 á D. Justo Velazquez, 2 á D. Vicente Monjan, 2 á D. Gregorio Uriarte, 10 á D. José Antonio Rabio, 1 á D. Joaquin Arana.–Para abasto.

De Dolores, ha conducido D. Anastacio Cornejo 307 cabezas, compradas por D. Alejandro Mackinley,—82 á D. Joaquin Suarez, 78 á D. Agustin Lastra, 32 á D. Marcelino Lastra, 117 á D. José Lastra, 1 á D. Pedro Casteli, 1 á D. Gervacio Rosas, 1 á D. Martin Campos.—Para saladero.

De San Vicente, ha conducido D. Facundo Salcedo 20 cabezas, compradas por D. Sebastian Salcedo,—20 á D. Vicente Vasconcelos.—Para abasto.

De Chascomus, ha conducido D. Matias Amaya 67 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan,—59 á D. José de la Quintana, 5 á D. Gregorio Ibarra, 1 á D. José Adrian Marin, 2 á D. Pastor Gallardo.—Para abasto.

De Chascomus, ha conducido D. Pascual Gomez 40 cabezas, compradas por D. Antonio Trenco,—30 á D Pascual Gomez, 10 á D. Cipriano Piñero.— Para abasto.

MERCADO DEL SUD.

D. Cruz Desa, Chascomus, 217 cueros vacunos, 24 id. de caballo, 150 docenas cueros de carnero, 40 arrobas sebo, 16 id. crin, 2660 astas.

D. Antonio Silva, Chascomus, 19 cueros vacunos.

D. Mariano Reina, Chascomus, 30 cueros vacunos.

D. Eustoquio Molina, Ranchos, 12 cueros vacunos, 1 id. de caballo, 6 docenas cueros de carnero, 10 arrobas sebo.

D. José Pacheco, Ranchos, 5 cueros vacunos, 1 id. de caballo, 24 fanegas maiz.

D. Manuel Sanchez, San Vicente, 3 cueros vacunos, 6 docenas cueros de carnero.

D. Manuel Villalba, San Vicente, 1 cuero de caballo, 2 docenas cueros de carnero, 40 arrobas lana, 11 astas.

D. Mariano Pereira, Magdalena, 24 cueros vacunos, 2 id. de caballo, 8 docenas cueros de carnero, 1 arroba crin, 100 astas.

D. Antonio Avila, Magdalena, 31 cuero vacuno, 50 arrobas grasa, 40 id. sebo.

D. Bernabé Castillo, Magdalena, 4 cueros vacunos, 2 id. de caballo, 9 docenas cueros de carnero, 4 arrobas crin, 30 astas.

D. Domingo Echiclara, Quilmes, 1 cuero vacuno, 9 docenas cueros de carnero.

D. Manuel Fernandez, Quilmes, 10 docenas cueros de carnero, 1 arroba crin.

D. Pedro Montero, Quilmes, 11 docenas cueros de carnero.

D. Pedro Burgos, Quilmes, 4 docenas cueros ne crnero.

D. Justo Almeida, Quilmes, 25 fanegas maiz.

TOTAL.

Cueros vacunos	346
Id. de potro	31
Id. de carnero (doc.)	215
Fanegas maiz	49
Arrobas de grasa	50
Id. de sebo	90
Lana	40
Arrobas de crin	22
Astas	2801

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 4 y 5.

Parroquia de la Merced.
Dr. D José Ugarteche, 66 años.
Antonio Azcuénaga, pardo libre.
José Urrus, blanco de 40 años.
Parroquia de San Miguel.
Petrona de Jesus, parda libre.
Zoila Herrera, párvula libre.
Parroquia de San Nicolas.
Genaro Borgas, párvulo pardo.
Anicota Villar, párvula liberta.
Parroquia de San Telmo.
Trinidad Mata, párvula libre.
Parroquia de Valvaneda.
Eusebia Padin, 45 años blanca.
Hospital general de hombres.
2 cadáveres.
Hospital general de mugeres.
1 cadaver.

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 6

DE HOMBRES.

Entraron	6
Salieron	5
Muertos	2
Existentes	225

DE MUGERES.

Entraron	3
Salieron	2
Muertos	0
Existentes	92

ESPECIES METALICAS.

JULIO 7.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	121		121	
——Pátrias	118			
Pesos fuertes	7	3½		
——Pátrios	7	2½		
Macuquino	6	7		
Fondos públicos del 6	48			
Acciones de Banco, sin dem.ª				
Cambio sobre Inglaterra 6⅝ á 7				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 4.

3.ª PUBLICACION.

D. José Tello, (peon) Gualeguay.
Saturnino Garcia, (peon) id.
Jorge Peñalve, id.
José María Ansoátegui, Montevideo.
Estevan Linares, id.
Juan Sosa, con tropa de carretas, despachada por D. Juan B. Moron, con 16 peones, Córdoba.

DIA 5.

2.ª PUBLICACION.

Albaro Barros, Banda Oriental
Manuel Lezica, id.
Domingo Rodriguez, id.
Bautista Muñoz, 1 peon, id.
Ates Brander, id.
Gregoria Goseti, Colonia.
Luis A. Lecouturier, Montevideo.
María Carranza, id.
Almando Lavalle, Francia.

DIA 7.

1.ª PUBLICACION.

D. Felipe S. Enrriquez, Corrientes
María de Gabaloza, una sirvienta, Vacas.
Antonio Escudero, Santa-Fé.
José Aguirre, Banda Oriental.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 7.

á M'Crackan Jamieson y Ca., Catedral 78

3 fardos liencillos de 29 pulgadas; 1 cajon medias de seda de colores; 2 id. zarazas; 1 fardo id.

á Manning Door, Cangallo 33.

1 pipa coñac; 11 medias id. id.; 47 barricas almidon; 16 barricas harina; 37 barricas brea; 11 dichas alquitran.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

10 barrilitos mantequilla; 1 barrica harina.

á D. Felipe Llavallol Cangallo 98.

249 canastos botellas vino frontiñan; 70 sacos garbanzos.

à D. Juan A. Timoteo, Universidad 97.

6 barricas azadas; 4 barricas achas.

à Davison Dorr y Ca., Reconquista 33.

8 rollos jarcia; 4 bulto cera; 6 fardos brines; 4 id. lonas de Rusia.

D. Pedro Alfaro, Piedras 43.

165 tercios yerba

D. Joaquin A. Rivero, Belgrano 92.

2 cajones rapé de Almeida.

á Pedro A. Viera.

190 rollos tabaco; 500 cocos.

á Rodger Breet, Plata 64.

474 barras de fierro.

á Bertran Delisle y Ca, Universid 100.

14 pipas vino carlon; 12 medias id. id.; 24 pipas aguardiente; 12 cuartorolas id.

á Bunget Hutz y Ca., Cuyo 63.

1 bocoi pintura; 8 pipas vino carlon; 4 medias id. id.; 94 frasqueras ginebra.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin americano *Brazen*, capitan Luis Rains, de Baltimore el 3 de Mayo y Montevideo el 3 de julio, consignado á Zimmerman, Frazier y Ca., con 1182 barricas harina, 40 medias id. id., 39 fardos cera, 25 cajones tabaco, 2 cajones libros y 1 id. se ignora el contenido.

Zumaca brasilera *Pensamiento Feliz*, capitan Labrador, de Santos el 1.º de Junio, consignada á D. Manuel A. Ramos, con 710 barricas azucar, 86 bolsas id., 38 id. arroz, 276 rollos tabaco, 12 sacos pabilo, 2 cuñetes, 1 barrica, 1 pipa y dos barriles carne de puerco, y 2 cajas dulce.

Bergantin nacional *Jimeno*, capitan Burmeste, de Patagones el 28 de junio, consignado á Davison, Dorr y Ca., con 1060 fanegas sal—á D. Eduardo Lumb, 330 fanegas trigo—á Lavalle y Macome, 66 fanegas trigo.

Bergantin sardo *Colombo*, capitan Ardit, del Janeiro el 14 del pasado, consignado á D. José Gestal—á Zumaran y Treserra, 32 pipas vino blanco—á D. Jacobo Chapman, 1 pipa vino tinto—á varios, 43 pipas aguardiente, 918 rollos tabaco y 2 id. pichoa—á D. Francisco Canedo, 90 barriles aguardiente—á C. H. Andersin, 77 rollos cuerda—á D. Domingo Duarte, 1 barril jamones—á Plowes, Atkinson y Ca., 3 fardos mercancías—á D. Francisco R. Bastos, 1 caja mercancías—al capitan, 24 barricas alquitran.

Paquete oriental *Adelaida*, capitan Bisso, procedente de Montevideo el 4 del corriente, y consignado á J. y S. Lyons—á Soriano Dominguez y Ca., 16 pipas vino, 4 medias id., 8 cuarterolas id.—á Casimiro Cochard, 2 cajones—á D. Juan P. Gestal, 130 tercios yerba—á la órden, 29 barricas alquitran—á Carlos Tayleur y Ca., 1 cajon—á Leandro Gomez, 40 bolsas garvanzos, 15 id. café, 5 barricas id.—á Zimmermann Frazier y Ca., 3 cajones, 1 sable.

Bergantin amburgues *Buena Cristina*, de Montevideo el 4, consignado á Bertran Delisle. El manifiesto no ha llegado á tierra.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Lanchon *25 de Mayo*, de Sárate—á D. Bartolo Capelo, 24 fanegas cebada, 7 id. maiz, 7 cueros vacunos, 100 astas, 14 arrobas de lana, 12 docenas cueros de carnero, 3 arrobas cerda, 4 fanegas trigo.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Weston*, con destino á Valparaiso, despachado por sus consignatarios Dorr, Reincke y Lees—Cargadores.:

Por H. Poucel, 7 cajones con 1400 tubos para quinqueses, 2 id. con 85 tubos y 143 globos, 1 id. con 93 globos y 5 tubos.

Por Hayes y Ca, 6 damajuanas aceite vitriolo con 1200 libras, 80 quintales alumbre, 8 barricas cidra, 1 barril tamarindos, 1 fardo con 300 libras sen, 2 barricas con 20 quintales alcaparrosa, 1 barril con 200 libras goma arabiga, 1 id. con 200 id. sal inglesa, 1 id. con 100 id. sombra de Italia, 1 id. con 100 id. inciensо, 1 cajoncito con 50 id. sublimado corrosivo, 1 barril con 250 id. salitre, 1 cajoncito id. con 50 id. pelo de liebre, 1 id. con 50 id. arcenico, 1 barril trementina blanca.

Por Juan Appleyard, 1 cajon con 15 piezas zargas con 683 varas.

Por Bertran Delisle y Ca., 3 cajones con 2856 piezas cintas de liston, 3 id. con 3078 id. id. de tafetan

Por C. Brest, 2 cajones con 26 docenas peinetas de talco.

Por. S. Marchi y Ca., 8 piedras de atahona.

Por Blanc y Costantin, 1 cajon con 12 piezas sargas con 812½ anas.

Por Plowes y Ca, 2 cajones con 100 piezas bramantes con 2400 yardas.

Por Laureano del Villar, 2 cajones con 2600 piezas cintas, 2 dichos con 500 docenas rosarios.

Por D. Gowland, 315 tercios yerba con 2132 arrobas.

Por Pedro Alfaro, 85 tercios yerba con 600 arrobas.

MEMORANDA.

El bergantin americano *Carolina*, que salió de esta el 24 de Mayo, con destino á Filadelfia; se perdió en el Cabo Frio, salvando el capitan, tripulacion y pasageros.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Polacra sarda *Ercole*, capitan Francisco Virses, de Génova el 3 de Abril, de Gibraltar el 23 del mismo, consignado á D Lázaro L. de María, con 68 pipas de vino, 55 sacos garbanzos, 4 pipas de aceite, 315 botijas de id. 800 fanegas de trigo, 132 fardos papel de estrasa, 20 balas id. blanco, 577 cestos fideos, 2000 chapas pizarras, 3000 beldosas, 24 quintales loza.

Bergantin americano *Brezen*, capitan Luis Bains, salió de Baltimore el 3 de Mayo, consignado á los señores Zimmermann, Frazier y Ca,—con 1188 cajones tabaco, 40 fardos, 1 cajon pañuelos de la India, 2 id. de libros.

Bergantin americano *Susana*, procedente de Baltimore, de donde salió el 26 de Abril, consignado á D. Diego Noble;—1100 barricas y 136 medias de harina, 68 jamones, 1 pipa vino de Oporto, 2 cuartas id. de madera, 2 cajones cidra.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá el MARTES 8 á las 4 de la tarde la goleta paquete oriental „*AGUILA SEGUNDA*." Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] ocurran á su consignatario—

D. ALEJANDRO MARTINEZ,
ó á su Capitan MANUEL SORIANO,
calle del Parque núm. 32.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Patagones.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin nacional XIMENO, su capitan Bumester, saldrá para dicho destino el Vierdes 11 del corriente, admite carga y pasageros, para los que tiene superiores comodidades. Para tratar véanse con sus consignatarios
DAVISON DORR Y CA.
7—4p Calle de la Reconquista número 33.

Para Mercedes y Soriano.

SALDRA á fines de la semana entrante, el cuter NEPTUNO, el que gusie cargar ó ir de pasage, ocurra á la confiteria del Gran Cairo, calle de Cangallo, y hallará con quien tratar. 4 6p.

Para los puertos de España y Génova.

FLETE Y PASAGEROS.

SALDRA á la mayor brevedad la superior polacra sarda CONSTANTE. Tiene ya parte de su cargamento á bordo, y puede todavia tomar algun flete y pasageros. Ocurráse á Aymes hermanos, calle de la Catedral No. 25, ó á Horne y Alzogaray. 4 8p.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

EL Tribunal de Comercio por providencia de 31 de Mayo próximo pasado, ha puesto en ámplia libertad, para poder trabajar libremente á D. Juan Manuel Ferreira, sin que sea incomodado por sus acreedores, hasta que mejore de fortuna, respecto á haber hecho seccion de todos sus bienes; y para noticia del público, se anuncia en los periódicos de esta ciudad.

Buenos Aires, Julio 7 de 1834.
CASTELLOTE.
7—3p.

Aviso

SE alquila una casa con esquina propia para negocio; consiste en trastienda, sala, aposento, un cuarto interior, cocina de bastante comodidad, pozo de balde, y demas oficinas necesarias. Es edificio nuevo situado en la calle de Tucuman No. 1, frente al ombú de la Alameda. Su dueño existe con fábrica de sombreros en la calle de la Reconquista No. 98, con quien podrá tratar el que se interese en alquilar dicha finca.
7—15p.

Al buen gusto.

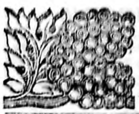

En la calle de Potosí No. 326, en la quinta llamada de Warnes, de san Juan para el campo, se venden á precios mui cómodos plantas de parras de uba superior, idem de naranjos, idem de nogales y duraznos: la estacion actual es la mejor para trasplante.
7—6p.

De una ama de leche,

SE necesita en la calle del Perú número 178.
7—2p

Acomodada,

SE vende una casa con tres piezas, pozo, y cocina, con 24 varas de frente y 19 de fondo, calle de Lima, acabando la escuela de niños de Monserrat en la otra media cuadra, tirando para Barracas á la izquierda pasando un hueco; en la calle de Venezuela núm. 218 vive su dueño.
7—3p

De 4 á 5 mil pesos,

SE tomarán á réditos á un interes moderado, pagando esto mensualmente, sobre una finca de quintuplo valor. En esta imprenta darán razon.
7—3p

Se alquila,

EL corralon con sus almacenes interiores, situado en la calle de la Victoria cuatro cuadras de la Plaza para el campo número 206. El que se interese por él en el número 212 darán razon.
7—3p

Aviso.

Se ha estraviado hoy un PERRO con las señas siguientes—pintado de manchas menudas negras sobre fondo blanco, las orejas cortadas, cola larga; de la misma clase que uno que tenia D. Pedro Plomer. Se gratificará generosamente al que lo entregue ó dé noticias de él, en la calle de Chacabuco número 27, al lado de la fonda de SMITH.
7—5p

Aviso.

DON VICTOR FERNANDEZ, dejó en alguna parte una chaqueta de paño azul, bordada de seda negra, y adornado el peto con seda desflocada, para que le hicieran otra igual: y se suplica á la persona que la tenga la devuelva á la Sra. madre de dicho finado, ó en la tienda del Sr. Murga, calle de la Plata.
7 5p.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Martes, 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar por concluir una cuenta á la mejor postura los artículos siguientes:—

80 cajones fideos, 40 bolsas garbanzos de chile, 20 barricas avellanas, algunos sacos maní, 200 bolsas fariña, 400 resmas papel de estraza, 200 lonjas tocino superior, 30 sacos ají, 270 frenos ingleses, ají de chile en poritos, sedasos de cobre y fierro, fierros para cepillos, moldes para hacer ladrillos, baldes de fierro, tornillos para catres, llaves de tornillo, pintura azul, arados ingleses, hojas de guadaña, alcayatas para porton, tijeras, cuchillos y tenedores, lamparas, anzuelos y otros articulos que estarán á la vista.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

MUEBLES.

El Martes 8 del corriente, á las 11 de la mañana, en la calle de la Victoria No 264, y por órden de los Sres. síndicos del concurso de D. Narciso Saens, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes:—2 cómodas de caoba de muy buena calidad y gusto, 20 sillas id. id., 1 mesita ó bufete id., 1 lavatorio id., 1 mesita de jardin id., 1 mesa de sofá muy buena, 1 espejo de sobremesa, 1 id. chico, 4 floreros, 1 ropero color caoba, 1 mesa redonda de cedro, 1 id. cuadrada, 1 aparador de comedor id., 8 sillas usadas, 1 mesa de cocina, 1 carro, 1 criado venerable que se tratará aparte y algunos otros muebles.

Para las casas de abasto.

En seguida se rematará un surtido de articulos de comestibles, bebidas &c. en un lote, pertenecientes á la casa de trato del mismo individuo.

AVISOS.

Aviso Interesante.

Buenos Aires, Julio 5 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

LA Sociedad filantrópica para llenar los objetos del artículo 7.° de su reglamento, se reune el Miércoles 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en el Hospital General de hombres.

La Sociedad ha resuelto inspeccionar en ese dia aquel establecimiento, y visitar al mismo tiempo á los desgraciados enfermos, con este fin se honra en invitar á todos los habitantes de esta ciudad á la concurrencia de este acto de caridad, tan conforme con los sentimientos generosos que distinguen al buen pueblo de Buenos Aires. 5 3g

Aviso.

EN la calle del Perú número 66 y medio ó al lado del Correo Viejo, hay de venta floreros de todos tamaños, como tambien hay mangas para id., y algunos otros artículos á precios cómodos.

5 12p

Se alquilan,

UNAS piezas muy decentes y cómodas; el que las pueda necesitar, ocurra en la calle de la Paz número 160: y hallará con quien tratar. 5 4p

AVISO.

EL que subscribe deseando arreglar sus cuentas pendientes con sus acreedores, teniendo en consideracion el estado de sus negocios, los invita para que al dicho objeto se sirvan comparecer el Martes 8 del corriente á la calle de la Reconquista núm. 32, de las 4 y media de la tarde adelante, trayendo consigo todo los documentos justificativos de sus acreencias.

Buenos Aires, Julio 5 de 1834.
5 2p JOSE MARIA GIADAZ.

Desea ocuparse.

UN hombre inteligente en lo que pertenece el cultivo de quintas, sea como capatas ó otra cosa, igualmente sabe podar parras y cuidad una viña, el que desee ocuparlo puede dirigirse calle de Chacabuco núm. 66. 5 2p

Aviso.

POR disposicion del Juzgado de Matrículas en las tardes de los dias 7, 8 y 9 y á la puerta de la Ayudantia del puerto, frente al Muelle, se han de celebrar almonedas y remate de la balandra MARIA LUISA, de la propiedad de D. Pedro Saravia y D. Juan Rine, en el estado en que se halla actualmente surta en la Boca del Riachuelo, avaluada en 7500 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen se dirigirán al punto indicado donde en las tardes señaladas se les manifestará la tasacion. Buenos Aires, 4 de Julio de 1834.

SARMIENTO.

Se vende,

En casa de GROGAN Y PLEASANTS,
Calle de la Universidad núm. 150

HARINA de superior calidad, recien desembarcadas.
Sillas de asiento de madera.
Id. id de esterilla.
Tabaco de mascar en cuñetes.
Chocolate de superior calidad. 5 6g

Aviso de la Policía.

SIN embargo que el Gefe de Policía está persuadido del patriotismo que siempre ha distinguido el benemérito vecindario de esta ciudad y que no necesita ningun otro estímulo para celebrar el dia clásico en que fué sancionada nuestra Independencia, pone en su conocimiento la siguiente nota que ha recibido del Superior Gobierno al efecto indicado.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Julio 4 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Gefe de Policia.

"El Gobierno ha dispuesto que el próximo 9 de Julio aniversario de nuestra Independencia se ilumine toda la Ciudad, la pirámide; y se situe una música en las galerias de la casa de justicia, lo que se comunica al Gefe de Policia á los efectos consiguientes."

Otro.

SE saca á remate por el término de un año, el derecho de pontazgo del Puente denominado de Marquez. Las personas que se interesen, dirigirán sus propuestas cerradas, al buzon de la Casa Central del Departamento, hasta las doce del dia 10 del corriente, á cuya hora serán abiertas á presencia de los licitadores, y elevadas al Gobierno, para la aprobacion de la mas ventajosa.—Buenos Aires, Julio 3 de 1834.

Se vende,

EN 7,000 pesos la casa No. 290 calle de la Catedral, con 8 y media varas de frente, y 27 y tres cuartas de fondo, con cinco piezas: en la calle de la Biblioteca No. 272, se puede tratar y admiten proposiciones.
4—4p

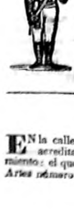

Regimiento de Patricios de Infanteria de Buenos Aires.

DE órden del Sr. General Gefe principal del espresado, todos los individuos que han sido enrolados en él, y que no hayan recibido sus papeletas, ocurrirán á casa de sus respectivos capitanes á la mayor brevedad, pues que de no hacerlo quedarán espuestos á las medidas que se adopten, por este abandono.—

Buenos Aires, Julio 3 de 1834.
ESCALADA.

Se vende,

EN la calle de Cuyo No. 204, se vende una barberia muy acreditada con todo lo perteneciente á dicho establecimiento: el que se interese en ella puede ocurrir calle de las Artes número 114. 3—3p

Cocinera,

SE vende una que cocina regularmente, en la cantidad de un mil y trescientos pesos moneda corriente. En la calle de la Florida No. 130 darán razon. 3—g4

Conchavadas.

SE necesitan dos mugeres para el servicio de una familia, se preferirá madre con hija. Véase en la casa de altos la cuadra antes de llegar á la Barraca de Marcó calle de la Reconquista. 4 3c

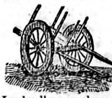

Pérdida.

AYER por la mañana se ha perdido de las inmediaciones de San Miguel un castillo con cuatro bueyes. El castillo es nuevo y la construccion de las ruedas es lo mismo que la de los coches. Los buelles son, dos oscos, un picazo y un bayo. La persona que dé noticia de su paradero en la calle de la Plata núm. 150 recibirá una buena gratificacion. 4—3p

AVISO.

RECIEN llegada de Londres, una partida de ropa hecha de la última moda, consiste de levitas, fraques, chalecos y pantalones todo de buen gusto, tambien sombreros ingleses muy finos de la mejor calidad, zapatos, medias de hombre de algodon y lana, á precios equitativos, en la tienda núm. 47 y medio calle de la Victoria, dos cuadras de la Plaza.

Hay unos pocos fardos de pasto seco de este año en el mejor estado. 4—3p

Aviso interesante.

HOY se han perdido unos papeles pertenecientes á la Escribania de D. Luis Lopez, el que los halla encontrado, los entregará en dicha escribania, ó en la calle de Suipacha núm. 10, que será gratificado. 4—3p

Se vende

UNA criada apta para todo servicio, en la calle de Potosí No. 197 darán razon. 4 3g.

Al Público.

SE avisa nuevamente que las tres fincas del concurso del fallido D. Narciso Saenz están en venta; cualquiera persona que quiera interesarse por alguna de ellas, puede acudir á los sindicos, facultados al efecto, D. Narciso A. Martinez, y D. Sebastian Ocampo, dichas fincas están situadas, la principal en la calle de Cabildo ó de la Victoria núm. 264, por su frente con 35 varas todo edificado, y media cuadra de fondo á la calle de Salta formando esquina; la 2.ª está frente á la iglesia de Monserrat bajo el núm. 312 calle de Belgrano y tiene 17 y media varas de frente, fondo 75 con mucho edificio, aunque antiguo: la 3.ª está situada en la plazuela del miserere, en una situacion muy alegre formando esquina pero con la ventaja que todo el fondo que son 75 varas, está dando frente á la plazuela: se agrega asimismo que los Sres. que se consideren acreedores á dicho concurso y no se hayan presentado lo hagan á la mayor brevedad, para no entorpecer la breve espedicion de este negocio que los sindicos se han propuesto seguir. 3—3p

Gran Baratillo de

PAÑOS MEZCLAS FINOS.

EN la calle de la Plata, á la cuadra y media de la Plaza de la Victoria para el campo No. 56 y 58, se encuentran paños mezclas de todos colores y de los mejores que hay en la plaza, al ínfimo precio de—

Paños mezclas claro de la mejor calidad....	á 33 ps.
Id. Id. blanco vara..................	á 33
Id. mezcla mas obscuro..............	á 32
Id. mezcla sajon.....................	á 32
Id. azul de lo mejor..................	á 35
Id. Id. finos..........................	á 28
Id. Id. Id.............................	á 25
Id. Id. regular........................	á 20
Id. color almendra de lo mejor........	á 33
Id. mezcla negro......................	á 22
Capotes de barragan esclavina grande......	á 76
Id. Id. Id. medida....................	á 85
Pantalones paño mezclas finos.........	á 47
Id. Id. Id. de medida.................	á 55

3—4p.

Arcos de fierro.

HAY de venta recien llegados, en la calle de la Plata número 66. 3—3s

Para Córdoba,

Saldrá á fines de esta semana, ó á principios de la entrante, la tropa de D. Juan Sosa, vá á la ligera y con buena boyada: admite solamente de una á dos carretas de carga, y pasageros, á quienes se les proporcionarán todas las comodidades posibles. Para una ú otra cosa, ocúrrase á la calle de Córdova No. 70. 2—4p

Aviso

El escritorio del infrascripto se ha trasladado al núm. 124 calle de la Biblioteca.

TOMAS DUGUID.
Buenos Aires, Junio 1 de 1834 2 4p.

Aviso.

QUIEN quiera comprar un Diccionario, y una gramática inglesa moderna, ocurra á la calle de la Universidad No. 32 donde podrán tratar viéndola.
2—4p.

Interesante á la humanidad.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 2—30p

Aviso del Consulado.

EL Tribunal de Comercio, por auto librado en 28 del próximo pasado junio, en los del Concurso de D. Luis Rauchert, ha aprobado las moratorias de tres y cinco años que se le han concedido por la mayoria de sus acreedores en junta celebrada por órden del mismo Tribunal. Lo que se pone en conocimiento del público segun lo dispuesto en el citado auto.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1834.
1 2c CAVIA.

Se alquila,

La casa No. 137 calle de Venezuela, tiene seis piezas, cocina, pozo de balde, resumidero, dos lugares, dos patios y escalera de material para comunicar con la azotea. Tambien se vende dicha casa, ocurriendo por una ú otra cosa á su dueño, que vive á la vuelta No. 142, calle de las Piedras. 1. 3s.

Se venden,

POSTES de Ñandubay, calle de Méjico número 1, bajo de la Aduana al Sud. 21 26p

Aviso.

LA Merceria muy conocida con el nombre del *as de bastos*, calle del Cabildo No. 13, acaba de recibir un surtido elegante de guantes de castor y cabretilla, que se venderán al moderado precio de 2 pesos par. Igualmente cuerdas romanas y bordonas de primera cadad; y varios otros artículos de mucho gusto á precios muy quitativos. 27 15s.

Aviso interesante

EL que firma inventor de la jarcia de cuero vacuno de nueva invencion, avisa á los dueños y capitanes de los buques de esta Capital de Buenos Aires, y á todas naciones, que la jarcia de cuero vacuno pesa menos que la de cáñamo un 25 por ciento, y mas durable un 900 por ciento que la de cáñamo, con otra ventaja, un cabo de dos pulgadas y media en circunsferencia igual á la de cáñamo de 3 pulgadas, y en proporcion hasta 6 y de 6 á 9 una pulgada menos y á prueba de metralla particularmente sirve esta clase de jarcia para lo que llamamos cabos de lavor y para aparejos reales particularmente para buques de guerra, superior para vergueros de cañones por su grande elasticidad, porque no sufre el costado de los buques de guerra en accion de combate, y mas barato que las cadenas de fierro, pues estas, todo lo oprimen y destruyen mas pronto el velamen y el timon, y al mismo tiempo mas peligroso por los rayos y sentellas, lo que no sucede en diez años sucede en un dia, el que firma ha adquirido esta esperiencia en muchos años de navegacion, tambien sirve esta clase de jarcia para prensas de enfardelar máquinas, tornos sopandas para coches, tiros ó cuartas paro toda clase de carruage y carros, largos &a. Los SS. que necesiten de la jarcia la hallarán en el almacen la de Alameda del D. Estevan Valete, No. 28, donde se reciben órdenes y serán informados de su precio; ó á lo de D. Daniel Golanw plaza de la Victoria.

Manuel Lourenze Amarel.

NOTA,

DE OBRAS DE LITERATURA RECIEN LLEGADAS,
EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA,
Calle del Perú número 60.

A saber:—EN ITALIANO.

Tragedie di Vittorioso Alfieri, Waverley o sia la Scozia, l'Officiale di fortuna, Il Tolismano Il rato, Chronache della Canorgate, Romanze di W. Scot, Il Contratto Sociali.

EN CASTELLANO.

Administracion de la Justicia. Atala ó los Amores de dos salvages, Apología Católica, Arte de jugar á la Lotería, Andres, Su Cuaresma, Arte amandi á Dios, Aventuras de Telémaco, Aminta, Anales de la Juventud, Aritmética para niños, Bentan tratado de las penas y de las recompensas, Bonet práctica de Agentes, Burlamaqui, Baruel, Historia de Jacobinismo, Clínica Médica, Cartas de Cabarrus, Constitucion religiosa, Curso de Política por B. Constant, Comentario de Filangieri, Chinchi, Historia de la China, Condorcet riqueza de las naciones, Concordato de América con Roma, Conocimiento del temperamento, Cuentos á mi hija, Comentario del Espíritu de las Leyes, Cortes extraordinarias de España, Condorcet progresos del espíritu humano, Camino real de la Cruz, Cartas eclesiásticas, Catecismo de Pio V, Cartas de la Pincesa Witinia, Curso completo de matemáticas, Consejos á mi hija, Cartas de Say á Maltus, Catecismo de industria, de Moral, de Geografía, Corina á la Italia, Delfina ó la Opinion, Diccionario español-frances, dicho de la Academia, dicho aumentado con mas de 5 mil voces, dicho ingles-español, Don Carlos, Dios y la religion, Discurso sobre la muger, Dorca, Diálogos en español y frances, Derecho Romano, Diccionario de economia política por Gamlh, Discurso de J. J. Rousseau, Elogios de los Santos. Establecimiento de Intendentes en Buenos Aires, Establecimientos europeos en las Indias, Eusebio, Espíritu de las Leyes, Eclesiástico Perfecto, El Filoteo, Apología del azno, El Bernardo, poema, El Corregidor Perfecto, Ensayo sobre las costumbres, Elementos de Fisiología, Filosofía de la Historia, Fray Gerundio, Garantias individuales, Génio del cristianismo, Gobierno Eclesiástico, Galateo español, Geometría, Guia de la Conversacion, Historias: de Colombia, de Portugal, de Francia, de Inglaterra, de España por Mariana muy buena edicion con láminas Herrera, ceremonias de la misa, Historia de los Estados-Unidos, Jubiléo del año Santo, Instrucciones para los Tribunales, Imitacion de Cristo, La Enriada, Larraga de Moral, La Autoridad Real, Los Incas, La doncella cristiana, Las mugeres ilustres, La medicina sin médico, Lunario Perpetuo, Loke, Gobierno civil, Libertades de la Iglesia, Libro segundo de niños, Los pueblos y los Gobiernos, Lecciones de historia y de Geografia, Lacroix, Aritmética, Molina de la oracion, Mapas, Mitología, Manual de los Inquisidores, del Ensayador, del Derecho Parlamentario por Martens, del Abogado, Mably, Derecho del ciudadano, Materia criminal forense, Maclovia y Federico, Mapas de arcanos, Máximas de Napoleon, Nuevo Testamento, Orden de las Sociedades, Ortografía castellana, Ordinario de la Misa, Ordenanza de la Armada Real, Oficial aventurero, Poesias escogidas de Quintana, Plench, de venenos, Principios de Estrategia, Pequeña biografía, Pequeña Cuaresma por Masillon, Revoluciones de España y de Portugal, id. Romanas, id. de Francia, id. de Méjico, Reyneval, derecho natural, Representacion de Amorros, Recreaciones químicas, Religion en el alma, Revista Política de Europa, Sanz, medicina práctica, Sacerdote santificado, Saavedra, Corona Gótica y empresas políticas, Semana Santa, Sistéma de la Moral, Tratado de Higiene, dicho de Economía Política, dicho de Legislacion, dicho de la Pólvora, Tapia, jurisprudencia mercantil, Teneduría de libros, Vida de D. Diego Torres, Verdadero sistéma de la Europa, Vida de Napoleon, Napoleon á la faz de sus contemporaneos, Vida del Dr. D. Mariano Moreno, La Moral en accion, Cementerio de la Magdalena, El Castillo Negro, Ivanohe, cuentos de Marmortel, Obras jocosas de Quevedo, Sitio de la Rochela, Pablo y Virginia, Bellsario, Conquista de Méjico, Ramillete de Divinas Flores, Táctica de infantería, Fábulas de Samaniego, Obras de Moratin, El nuevo Robinson, Fisialogía de las Pasiones, Vida de los Filósofos, La Galatea, Estela, Chantereau, Gramática francesa, Luisa de Clermont, Eloisa y Abelardo, Isabel ó los desterrados, Voz de la Naturaleza, Venida del Mesias, Compendio de Rodriguez, Apuntes de Villanueva, Rudimentos históricos, Espectáculo de la Naturaleza, Memorias de Miller.

EN FRANCES.

Atlas des enfans, Analyse de Bayle, Atlas de le Sage, Agriculture pratique de l'Angleterre, Auteurs profanes, Aphorismes de Chirurgie, Bentham, Preuves judiciaires &, Legislation civile et pénale, Botta, Guerres d'Amérique, Boileau, Brpussais de l'inflamation, Bichat, anatomie descriptive, Brachant, traité de Mineralogie, Bufon de la Jeunesse, Botanique en 20 leçons, Bérenger de la justice criminelle, Boisseau mirbel, Physiologie Végetale, Blackstone, Commentaire Sur les lois anglaises, Elémens de Chimie par Chaptal, Culture du Nopal, Collection des Constitutions, Choix de discours & rapports, Clarisse Harlowe, Confessions de J. J. Caillot, Pathologie Générale, Cambiste Universel, Eudoxe, Denon, Voyage en Egipte, Dictionaire de Physique par Brisson, de Lallemagne par Madame de Staél, Description de la Chine, Discours de fox et Pitt, La Caroleide, Dictionaire d' Agriculture, Euler, Lettres á une Princesse, Domination des Arabes en Espagne, Histoire de la Pologne, de France, Romaine, des hommes avec 3 superbes atlas, de la Régence, de Charles V, Naturelle par Buffon, Humbold, vue des Cordiliers, Le Guide des négotians, Lettres relatives au Musée de Turin, Les Puritains d'écosse, Les Méres de famille, L'attaque des places, L'ábbé, L'art de conserver la beauté, La fiancée de Lammermoor, La prison de d'Edimbourg, Lettres de Junius, Histoire des Suisses, Malthus, Economie Politique, Politique d'Aristote, Massillon, Métamorphoses d'Ovide, Mémoires de Carnot, do. des Contemporains, Monge Statique de la Marine, Manuel du Publiciste, La Morale appliquée a la politique, Mémoires de St. Hélene, Notions d'arithmétique, Odes Sacrées, Œuvres de Racine, de Corneille, de Molière, de d'Alembert, de Lacretelle, de J. J. Rousseau, de Montesquieu, de Helvetius, de Machiavel, de Depradt, Harangues tirées des historiens Grecs, Grammaire Générale, Histoire de la Legislation, Plans divers, Polybe, Peémes de W. Scott, Pa..es, droit politique, Physique des Gens du monde, Richesses des Nations, Robertzon, Histoire d'Amérique, Ricardo, economie politique, Posier, Dictionaire d'agriculture, Réglement pour l'infanterie, Recueil de poésias mignardes, Rolando, physiologie et pathologie, Campagde de Russie, Décade historique, Litterature du midi, Secrets des Arts, Seudamore, traité de la Goute, Say, économie politique, Traité de fortification, Traité des pierres précieuses, Desflébres par Alibert, Tactique des Assemblées legislatives, Voyages autour du monde, d'Aly bey, de Maccarthy, d'Anacharcis. En franço, de Vancouver. Pollion ou le Siécle d'August, Histaire phylosophique par Raynal, Tibulle, &c.

EN INGLES.

Amsworth's dictionary; Coxes, travels in Switzerland; Craigs, Political Science; Dictionary English and German; Moore's, french revolution; Public Characters; English Dictionary for Jonhson; Universal biografical, Dictionary Work's of Fisher ames; Agricultural Chimisty; The History of Grece; Wark's of Epitectus; Dictianary fabulous; Spanish Gramar; Harry and Lucy by Maria Edgeworth; Evenings of mental Recreation, Frank a Segnel to frank by Maria Edgeworth, The Golden Violet, History of France, Scottish history, The Seasons, Letters of Lady Montaigne Tlolke Grawfurd's, Dictionary of ancient Geography, England history, Scottand history, &c.

EN LATIN.

Quintus Curtius, Horatius, Quintillanus, Virgilius, Tacitus, Phœdrus, Ciceronis orationes, Cornelius Negos, Nebrija, Apparatus biblieus, id. Eruditionis, Berardi, jus Eclesiasticum, Florilegium parochorum, Facnani in decretalium, Fontidonii opera, Juain de Sacramentis. Id nocte nativitatis Molina de primogenitis, Matheu de re criminali, Procesionale Romanum, Portugal, de Donationibus, Paratilla de Ferrieres, Ruprech juscanonicum, Selvagio, Antiguetatum cristianorum, Seaccioe de apelationibus, &c. &c.

Tambien hay de venta tinta, papel de todas clases para escribir y dibujar, blanco y de colores, plumas, lacre, obleas, sellos para cerrar cartas, cajas de escritorio y para rapé, carteras, peines de marfil, cajas de colores, pesa-licores y jarabe, pizarras de carton y de piedra, lápices y lapiceras, reglas cuadradas, chatas y redondas, papel de música, libros en blanco de todas menas, pomada muy fina en tarritos de porcelana, nabajas de afeitar y pinceles para la barba, tinteros, cepillos para el pelo, naipes franceses y españoles, rapé frances de la primera calidad y de macubá, polvillo sevillano superior por mayor y menos, esponjas, pergamino finísimo, &c. 26 12

José Monticelli.

HACE saber al respetable público que acaba de establecer una fábrica de betun de toda clase, tan bueno ó mejor que el que viene de Inglaterra. Su calidad preserva el calsado y lo suavisa. El fabricante se compromete debolver la plata de su valor siempre que no tenga el mérito que indica. Se vende á doce reales el tarro en su fábrica de botas calle de la Plata No. 22, frente el Café del mismo nombre.

☞Los Señores que gusten comprar por mayor, lo halaran á un precio mucho mas equitativo, á fin que lo puedan menudear con eneficio. 26 15p

Conveniencia, Salud y GUSTO.

SE alquilan dos hermosísimas casas, números 68 y 70, calle de Salta, al fondo de la casa esquina No. 210 calle de Potosí, al entrar á aquella. Se componen de trece piezas cada una, inclusos dos espaciosos y cómodos corredores y altos en el segundo patio. Tienen una excelente sala á la calle, con las demas piezas principales en proporcion embaldozadas y con cielos razos, patios alegres, fondos cercados de pared alta, con varias parras y árboles frutales con calles y tierra preparada para jardines con su correspondiente pileta para resumir las aguas, pozo de balde á semejanza del mejor argibe, canaletas de lata y caños giratorios para llenar tinas de agua llovediza. Tienen igualmente los cimientos, reboques y pisos en cal superior; las puertas, cerraduras y maderas de las mejores que se hallan en el país, pisos los mas secos que puedan hallarse y techos altos libres de toda gotera. La localidad y su terreno es el mas sano, y cerca de iglesias, plazas y mercados. Enfin, todo se halla en combinacion con el gusto, salud y conveniencia. Por cuanto la vista alegre y lo seco de los edificios, (de cuya falta tantas quejas se oyen en esta ciudad) conserva la salud y proporciona la conveniencia con la equidad. El alquiler corresponde solamente al medio por ciento mensual sobre el costo de los edificios.

Los Señores que gusten ocuparlas pueden verse con su propietario, calle de la Victoria No. 91, desde nueve á diez de la mañana, y de una y media á tres de la tarde. 25 4s.

Aviso interesante,

A los tenderos y á los dueños de cafeses, se acaba de recibir una gran partida de aceite de esperma para quinqueses, y se vende á 13 pesos arroba, y á siete riales botella trayendo la botella: en el almacen calle de la Florida No. 6, frente á la casa de Da. Flora Azcuénaga. 20—30s

Maderas.

EN el hueco de maderas calle del Cerrito núm. 16 estan recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza—á saber:

Tablas de pino de 1 pulgada.
Tablones de idem de 1 y medio 2 3 y 4 pulgadas.
Tirantes y tirantillos de idem de varios tamaños.
Tablones de fresno de 2 3 y 4 pulgadas.
Tirantillos de Birch y Maplé.
Tambien hay para vender.
Caoba en trosos y tablones.
Chapas de caoba.
Tablones de roble.
Tablas de pino sin sangrado.
Idem de guinda.
Idem de chili.
Rayos de lapacho y algarrobo.
Postes de algarrobo.

Sauces, duelas de barril, beldozas, puertas y ventanas de rancho, y varios otros artículos por mayor y menor á precios muy acomodados. 26 15s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.